Nonbramyᵗᵒ de beedores de almazareros

En la ciudad de Lorca en
dos dias del mes de diziembre de mill
seiscientos y treinta y cinco años, ante mi el scrivano
Parecio Pedro Tudela [illegible] vezino de
esta ciudad, a quien toco el off[ici]o
de contador y dixo que le toco entra
con [illegible] off[ici]o de suerte el nombrar
veedores de los officios de examen
para este presente año y cumpliendo
con su obligacion nombra en el
off[ici]o de almazareros para el presente
año por veedores a Joan de
[illegible] y Lorenço Suarez para
que en virtud deste nombra
miento cumplan con la obliga
cion de su off[ici]o y lo firmo, como
acostumbra,

Pº de Tudela
Jurado

Ante mi
Christoval de Espin[illegible]